

EN CINCO AÑOS DE
Abel Martínez

la basura en Santiago dejó de
ser queja permanente por
parte de la población



En cinco años de gestión la basura en Santiago dejó de ser queja permanente por parte de la población

Gestiones pasadas no lograron limpiar la ciudad y establecer el orden

Con la llegada de Abel Martínez, al Ayuntamiento de Santiago, las quejas y denuncias por parte de la población y el debate en los medios de comunicación sobre la acumulación de basura en el municipio, hace cinco años quedaron en el pasado.

A su llegada en el año 2016, Martínez encontró una ciudad arropada en basura y en un desorden generalizado con la apropiación ilegal de los espacios públicos por parte de ciudadanos que instalaban negocios en las reatas, aceras y en las áreas verdes, en franca violación a las normas que rigen el municipio.

Más de dos mil vertederos fueron improvisados por los munícipes ante el incumplimiento de las autoridades de entonces, eran la carta de presentación de la segunda ciudad en importancia de nuestro país, que fue declarada en estado de emergencia sanitaria por el entrante Concejo de Regidores.


Minutos después de haberse juramentado como alcalde, Abel Martínez, salió a las calles a hacer frente al cúmulo de basura que arropaba la ciudad en su centro histórico, calles, avenidas, barrios, urbanizaciones y comunidades suburbanas de todo el municipio, labor que se ha mantenido de forma ininterrumpida.

Al cabo de los primeros meses se comenzó a ver la transformación de la ciudad, con calles y avenidas limpias, señalizadas e iluminadas, el orden imponía el nuevo estilo de una gestión cargada de vocación y amor por su ciudad, inspirado en un gerente que pudo impregnar su energía a todo un equipo de hombres y mujeres desde el primer día.

Santiago recobró su esplendor y pasó a ocupar el espacio que había perdido durante los últimos veinte años, la ciudad recuperó sus parques abandonados, sus mercados hoy lucen limpios y ordenados y sus cementerios son espacios dignos y seguros.



Alianza Dominicana Contra la Corrupción


 Observatorio para el cumplimiento de
la Ley 200-04 de Libre Acceso a la
Información Pública

6to. Informe Cuatrimestral del acceso a la información pública en la República Dominicana

- Año 2020 -

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO OCUPA PRIMER LUGAR en procesos de transparencia de acuerdo a informe 2020 de ADOCCO

El estudio está hecho por regiones

La Alianza Dominicana Contra la Corrupción, (ADOCCO), dio a conocer los resultados de su sexto informe cuatrimestral del acceso a la información pública dominicana, correspondiente al año 2020, un observatorio para el cumplimiento a la Ley 200-04, sobre libre acceso a la información pública y en el que el Ayuntamiento de Santiago, ocupa el primer lugar.

El observatorio para el cumplimiento de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública,

hecho por ADOCCO, viene desarrollando un programa de monitoreo a las instituciones centralizadas, descentralizadas, autónomas y los partidos políticos, en lo relativo al manejo transparente de los recursos públicos.

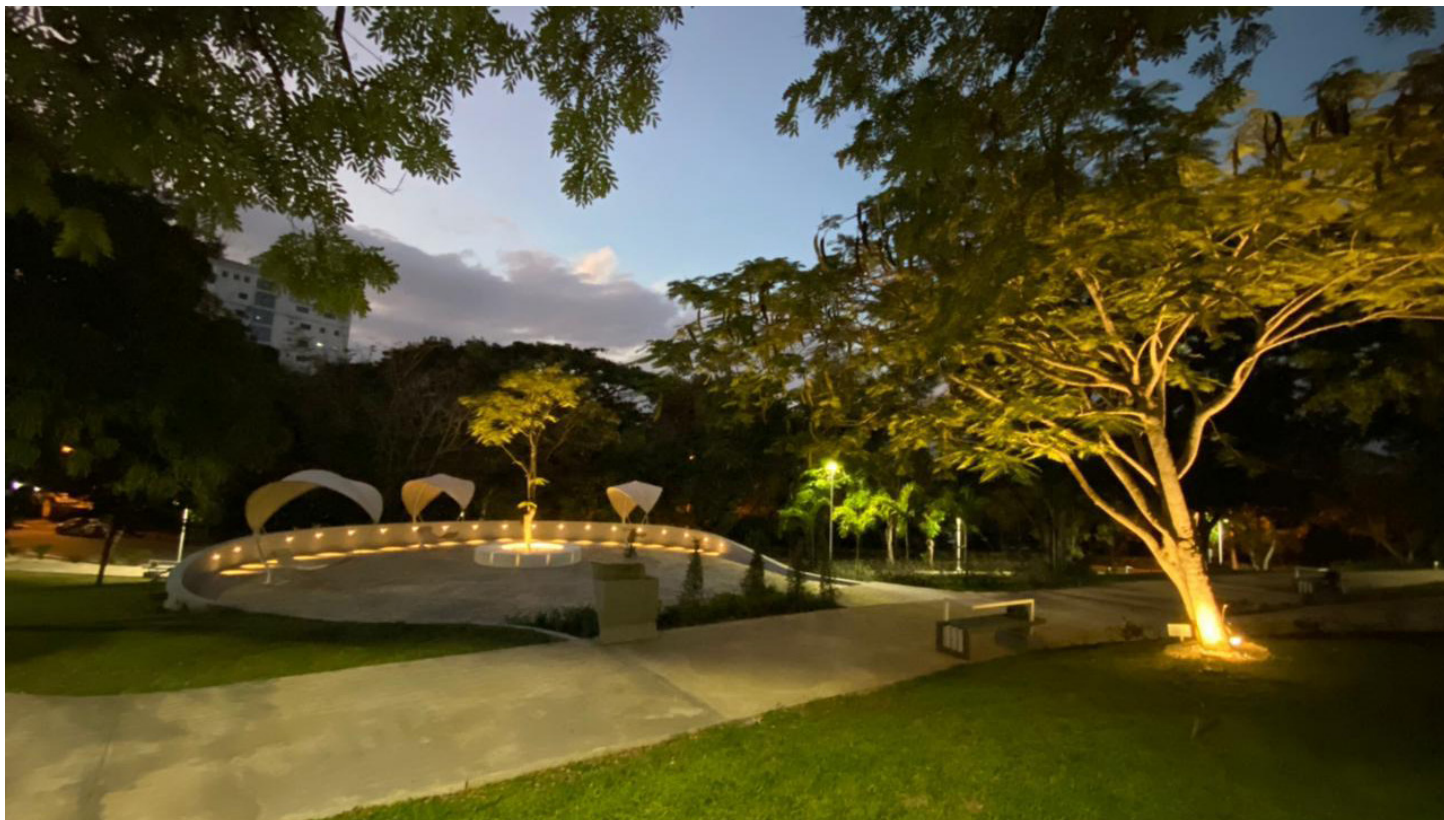
También monitorea los procesos de compras y contrataciones públicas y lo concerniente al cumplimiento efectivo de la ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, habiendo logrado a través del mismo medir la efectividad y

disposición de las instituciones estatales, según manda la Constitución.

Dicha ley obliga, no solo a cumplir las disposiciones establecidas para una buena administración de los recursos públicos, sino de promover el uso de ese instrumento para vigilar el destino correcto de los fondos que manejan las instituciones públicas y que los ciudadanos tienen derecho a saber lo que se hace con los mismos.

El estudio de ADOCCO, se realiza por regiones y la que corresponde al Norte-Noroeste, a la que pertenece el Ayuntamiento de Santiago, los resultados lo colocan en la primera posición, con el 98 % de aprobación de los parámetros que miden la transparencia y las buenas prácticas.

El Ayuntamiento de Santiago, también aparece ocupando los primeros lugares en el ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, (SISMAP), donde se miden los niveles de desarrollo de la gestión pública a nivel nacional. Desde que el alcalde Abel Martínez, está al frente del municipio de Santiago, todos los procesos de compras y contrataciones se realizan con estricto apego a lo que establecen las leyes, lo que le ha permitido una evaluación positiva, tanto a nivel externo, como a lo interno de la institución edilicia.



Abel Martínez inaugura el **PARQUE ROSA DUARTE EN LA TRINITARIA;** un espacio para la recreación de las familias de la zona



Residentes valoran positivamente la impresionante obra

El alcalde Abel Martínez, entregó el hermoso y atractivo parque Rosa Duarte, ubicado en el Reparto La Trinitaria, obra que se convierte en un espacio impresionante, donde las familias de ese sector y de residenciales aledaños podrán disfrutar del más sano esparcimiento.

El nuevo parque tiene una extensión de aproximadamente 22,000 metros cuadrados y cuenta con diferentes áreas de disfrute y recreación, construido con un diseño vanguardista e innovador, con dos miradores desde los cuales se puede apreciar la vista del natural y exuberante entorno.

“En este parque se conjugan dos elementos muy importantes y precisamente en el mes de febrero, aquí se conjugan el amor y la patria con el espíritu de los trinitarios y qué mejor manera de demostrarlo, que trabajando de forma continua por las conquistas de nuestra amada ciudad corazón, que es lo que hemos llevado a cabo desde que asumimos la alcaldía y no hay mejor expresión de trabajo, ni mejor expresión de un servidor público, que trabajar con amor y es lo que estamos haciendo con esta ciudad”, expresó Abel Martínez.

EXITOSO “OPERATIVO DE LA PATRIA” afianzando limpieza y orden en todo el municipio



**Brigadas intervinieron la ciudad de punta a punta
y exhibían con orgullo nuestra bandera**

Hombres y mujeres pertenecientes a las brigadas de diferentes departamentos del Ayuntamiento de Santiago, ejecutaron el denominado **“Operativo de la Patria”**, una exitosa jornada que sirvió para afianzar la limpieza y el orden de todo el municipio.

El alcalde Abel Martínez, quien delineó los ejes del plan desarrollado el mismo día de aniversario de nuestra Independencia, dio instrucciones para que los servidores municipales se diseminaran desde la entrada a Santiago, continuando por calles, avenidas, parques,

plazas públicas, mercados, cementerios, instalaciones deportivas y otras áreas, hasta dejarlas completamente limpias y en orden.

Los departamentos de Limpieza y Aseo Urbano, Plazas y Parques, Medio Ambiente, Imbornales, Tránsito Municipal, Acción Rápida y Policía Municipal, entre otros, se encargaron de ejecutar dicho operativo en sus áreas correspondientes.

Decenas de toneladas de desperdicios y los llamados corotos, que en ocasiones obstaculizan las vías y áreas comunes y otros que los munícipes sacaron de sus patios

fueron removidos y llevados hasta el Vertedero de Rafey, destino final de las más de mil toneladas de basura que se producen diariamente en todo el municipio.

También se realizaron labores de señalización de calles y avenidas, limpieza de imbornales, poda de árboles, retiro de vallas y letreros en zonas prohibidas, derribo de construcciones ilegales, retiro de malezas y limpieza en general, acciones que fortalecen la ardua tarea que lleva a cabo la actual gestión del alcalde Abel Martínez, de forma ininterrumpida.



OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Trabajos embellecimiento calle Paseo Brasil en La Rosaleda



Residentes valoran obra realizada con Presupuesto Participativo

El exitoso programa de embellecimiento y transformación de Santiago, que viene ejecutando el alcalde Abel Martínez, continuó con la entrega de los trabajos de remozamiento de toda la reata de la calle Paseo Brasil, en el sector La Rosaleda, de esta ciudad.

En este proyecto se repararon los bordillos de jardinerías existentes que estaban en mal estado, se construyeron 445

metros cuadrados de aceras nuevas y 21 metros lineales de contenes, además se pintaron los bordillos de las reatas y se realizó la señalización vial en todo el entorno.

El área intervenida cuenta con un sistema de iluminación con 10 lámparas tipo led con sus pichones y postes metálicos, se hizo una poda de los árboles existentes y fueron colocadas plantas trinitarias, arrayan, crotos, chifleras, palmas manilas, coralillos rojos, grama y piedras decorativas de color blanco, gris y rosado.

También se instalaron cuatro llaves de chorro para el mantenimiento de las plantas, además de que se construyeron los registros de drenaje en las aceras.

Cuenta con tres banderas entre ellas, la Nacional, la del Ayuntamiento de Santiago y la de Brasil, en honor a la cooperación técnica entre la ciudad de Santiago de los caballeros y de la ciudad de Curitiba, capital del Estado de Paraná, República de Brasil. Se distribuyeron zafacones en diferentes puntos.

OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Nuevas obras en la comunidad Las Mercedes, La Barranquita



estabilizar el terreno de las calles intervenidas, las cuales quedaron preparadas para el asfaltado.

La vicealcaldesa, al hablar ante los comunitarios del barrio La Mercedes, expresó que una vez más, la alcaldía acude a las comunidades a dar cumplimiento a las obras con que el alcalde Abel Martínez se ha comprometido con amplios sectores del municipio, que como ocurre en ese sector, aumentan la calidad de vida de sus moradores.



“Desde la alcaldía de Santiago, seguimos llevando el Presupuesto Participativo a todas las comunidades, tal y como lo viene haciendo el alcalde Abel Martínez y obras como estas se hacen con mucho amor y esfuerzo, por lo que ustedes elevan su calidad de vida y sus viviendas adquieren mucho más valor, así que cuiden estos trabajos, conviértanse en guardines de este gran logro”, dijo la vicealcaldesa.

Aceras, contenes y badenes con recursos Presupuesto Participativo

El trabajo sin pausa y la entrega de nuevas obras en diversas comunidades del municipio de Santiago, siguen siendo la prioridad de la gestión que encabeza el alcalde Abel Martínez, que en el día de hoy entregó aceras, contenes y badenes en el sector Las

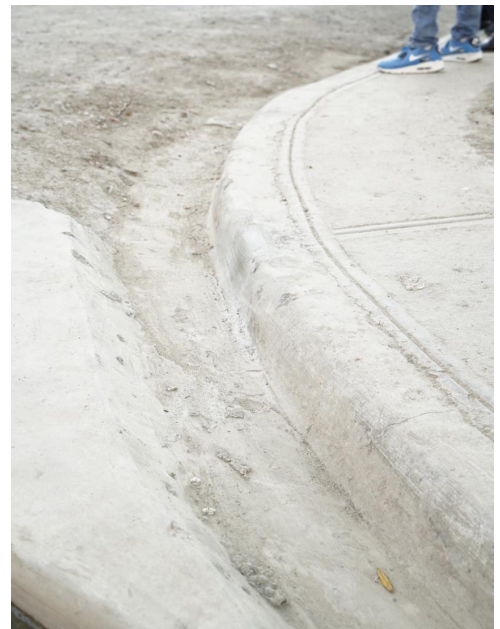
Mercedes, La Barranquita, obra construida a través del Presupuesto Participativo.

La inversión municipal también incluyó la construcción de siete badenes y el perfilado de las calles, trabajos que se realizaron con material de relleno para

OBRAS ENTREGADAS

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Aceras y contenes en Cerro Blanco La Ceibita con fondos del Presupuesto Participativo



Presupuesto aprobado también alcanzó para construir más badenes.

El barrio Cerro Blanco, La Ceibita, en la zona sur de la ciudad, se convirtió en otro de los sectores beneficiados con la construcción de obras por parte de la actual gestión municipal del alcalde Abel Martínez, comunidad que recibió aceras, contenes y badenes que elevan la calidad de vida de sus moradores.

La vicealcaldesa Leonela Massiel Espinal, en representación del alcalde Abel Martínez, encabezó el acto de entrega de 2,575 metros lineales de contenes distribuidos en diferentes calles y 174 metros² de aceras, además de la construcción de ocho badenes.

Las calles intervenidas también fueron perfiladas con material de relleno para su estabilización, trabajos que corresponden al cabildo local, que las ha dejado listas para su completo asfaltado.

La vicealcaldesa, que estuvo acompañada del regidor Bray Vargas y de Alberly Bueno, director de Planificación Municipal, se mostró muy contenta con que los residentes de Cerro Blanco, sean parte de las soluciones básicas que el alcalde Abel Martínez, viene llevando a las diversas comunidades del municipio y aseguró que continuarán con esa agenda de desarrollo a través del Presupuesto Participativo, capítulo utilizado para la construcción de dichas obras.

Alcaldía Santiago recuerda el nacimiento DEL PATRICIO RAMÓN MATÍAS MELLA



Mella nació el 25 de febrero 1816

La Alcaldía de Santiago, recordó hoy el día del nacimiento de Matías Ramon Mella, el 25 de febrero de 1816, que, junto a Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez, son considerados como padres de la Patria de la República Dominicana.

Como miembro del movimiento independentista, Mella encarnó la expresión militante y decidida, siendo conocido por haber disparado su trabuco la noche del 27 de febrero de 1844 en la Puerta de la Misericordia, que dio comienzo de esta forma a la revuelta por la independencia. El alcalde Abel Martínez, dispuso llevar flores al lugar en el que existió una casa en la que vivió y murió el patricio

en la calle 16 de agosto, 4 de junio de 1864 y donde actualmente funciona un taller de refrigeración en el populoso sector Los Pepines, que en la primera gestión municipal encabezada por Martínez, fue acondicionado y se colocó una estatua de Mella, área que se mantiene permanentemente limpia.

Hasta allí llegó una comisión designada por el alcalde Abel Martínez, que depositó una ofrenda floral en honor al día de nacimiento del prócer. El Ejecutivo municipal, también colgó un video en sus páginas de redes sociales y en las páginas del cabildo, donde recuerda el nacimiento de Mella.

Monseñor Agripino Núñez Collado afirma Santiago se ha convertido en un modelo en la gestión de Abel Martínez

Dijo que ninguna otra ciudad del país exhibe similar limpieza



La etapa de limpieza y esplendor en que está viviendo la ciudad de Santiago, ha llevado a monseñor Agripino Núñez Collado a recordar las décadas de arrabalización y abandono que han vivido los santiagueros en las pasadas administraciones que estuvieron al frente del ayuntamiento local.

“Yo creo que no hay otra ciudad que tenga la limpieza que tiene Santiago, la belleza que tiene esta ciudad, porque Santiago ha vuelto con este alcalde que tenemos a tomar el esplendor que tuvo por allá por años 60 y 70, lo que se expresa en orden y limpieza generalizada”, manifestó el prelado.

Dijo que mientras en todas partes hay quejas de los munícipes por los problemas que se registran en los pueblos por la falta de limpieza y recogida de la basura, en Santiago no hay basura en ninguna de sus calles, porque todo está limpio y la limpieza se nota por todas partes.

Procesos de compras y contrataciones Ayuntamiento de Santiago son de libre acceso al público de manera permanente

Portal del cabildo mantiene conexión directa con monitoreos oficiales

El sistema que aplica actualmente el Ayuntamiento de Santiago, para transparentar todos los procesos de compras, licitaciones y contrataciones, se enmarca en un esquema abierto y sin limitaciones de ningún tipo, en el que la población y los oferentes pueden seguir paso a paso las ejecutorias del cabildo local.

En la actual gestión que encabeza el alcalde Abel Martínez, todo el desarrollo en cada proceso, desde la compra de lapiceros, hasta la obra de

mayor inversión se mantiene abierto al público, como una forma de cumplir plenamente con lo que establecen las normas que rigen el uso correcto de los recursos públicos.

El ayuntamiento de Santiago, tiene claramente establecido y así se aplica en cada uno de los departamentos que forman parte de dichos procesos, que tienen la obligatoriedad de suministrar todas las informaciones para ser publicadas de manera

permanente a través del portal de transparencia.

Todas estas acciones brindan total confianza a la ciudadanía y el ayuntamiento cumple con tener una municipalidad debidamente informada, que pueda participar de forma abierta, además de que nos abrazamos al cumplimiento estricto de todo lo requerido en la Ley 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública y con el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley.

Gran labor social alcalde Abel Martínez beneficia a familias pobres con reparaciones de viviendas

Decenas de familias hoy viven en casitas más dignas



La alcaldía de Santiago, continúa desarrollando una gran labor social en beneficio de familias pobres de diversos sectores del Municipio de Santiago, cuyas casitas estaban muy deterioradas y que el alcalde Abel Martínez, incluyó en un plan de reparación de viviendas que se viene ejecutando desde su primera gestión al frente del Ayuntamiento de Santiago.

Dichas viviendas presentaban mayor deterioro en su estructura de madera y zinc, puertas y ventanas, así como en los pisos, por lo que se procede

en cada caso a una reparación general hasta entregárselas a las familias completamente pintadas, lo que sin duda aumenta la calidad de vida de esos hogares pobres que, de acuerdo a Abel Martínez, merecen vivir dignamente.

Estos padres de familias, en muchos casos, mujeres que son el principal sostén de sus hogares se han beneficiado del programa de reparación de viviendas implementado en la presente gestión, luego de un levantamiento en los sectores más deprimidos.

RUTAS & FRECUENCIAS

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!

GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS

<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 



<https://ayuntamientosantiago.gob.do/rutas-y-frecuencias/>

DESCARGA AQUÍ 

RUTAS & FRECUENCIAS DE BARRIDO

¡Trabajemos por un Santiago Limpio!



BRIGADAS MUNICIPALES AL SERVICIO DE SANTIAGO se mantienen trabajando de forma ininterrumpida

Limpieza impecable desde su entrada, barrios, urbanizaciones, mercados, parques, cementerios y plazas públicas



Sin importar que llueva, truene, venteé o haga el más candente sol, las brigadas municipales del Ayuntamiento de Santiago, trabajan sin pausa para mantener la ciudad, sus barrios y urbanizaciones completamente limpios, inspirados en el trabajo y la dedicación del alcalde Abel Martínez, de hacer de Santiago el municipio más limpio del país.

Hombres y mujeres de los departamentos de Limpieza y Aseo Urbano, Plazas y Parques, Medio Ambiente, bacheo y otros, inician su acción desde las primeras horas de la mañana,

hasta altas horas de la noche, brindando un servicio de calidad en favor de la ciudad.

El alcalde Abel Martínez, ha logrado estructurar un gran equipo que integran las diferentes brigadas, que ha respondido positivamente a un sistema de limpieza y recolección de los desechos sólidos en todo el municipio, convirtiendo a Santiago en un referente de limpieza y orden.

Todo el trabajo y esfuerzo que despliegan los servidores municipales, han dado como

resultado que las calles y avenidas, parques, cementerios, plazas públicas, mercados, instalaciones deportivas y todo cuanto compete al cabildo dirigido por Abel Martínez, se ejecute en favor de la ciudad corazón.

Mientras eso ocurre, la Oficina de Obras Públicas Municipales, da seguimiento a amplio programa de construcción de obras en beneficio de las diversas comunidades, cumpliendo de manera estricta con el Presupuesto Participativo y las normas que rigen la administración municipal.

En medio de algarabía colectiva Abel Martínez RECIBIÓ A LOS CAMPEONES ÁGUILAS CIBAEÑAS



a la sede municipal con las dos copas obtenidas en los recientes torneos de beisbol de invierno y la Serie del Caribe.

“En medio de las tristezas que está viviendo el mundo con la pandemia del coronavirus, estos triunfos de nuestro equipo, llegan en el mejor momento, porque nos traen una felicidad que nos une como dominicanos, que nos motiva como santiagueros y los responsables de esto son Las Águilas Cibaeñas”, indicó Abel Martínez.



Martínez agradeció a los directivos y jugadores del equipo aguilucho por la felicidad que han traído a Santiago y al país con los triunfos obtenidos, tanto en el recién pasado torneo nacional, como en la Serie del Caribe, celebrada en Mazatlán México, donde obtuvieron su sexta victoria en dicho clásico, ganando siete juegos de forma invicta.

El alcalde Abel Martínez, se mostró hoy muy satisfecho y feliz con el triunfo obtenido por el equipo Águilas Cibaeñas, que representó a la Republica Dominicana en la Serie del Caribe 2021, celebrada en Mazatlán, México, por lo que, unido al triunfo del torneo nacional, lo motivó a declarar a todos los integrantes del equipo, como “Héroes Deportivos del Municipio de Santiago”.

Delegación aguilucha llegó con sus dos copas de campeones 2021

El alcalde Abel Martínez, proclamó que los triunfos obtenidos por el equipo Águilas Cibaeñas, como campeones nacionales y del Caribe, han servido para unir aún más a los dominicanos en medio de la pandemia del coronavirus, lo que, de acuerdo

al edil, son dos victorias que han llegado en el mejor momento.

Martínez se pronunció en esos términos al recibir una representación del equipo campeón, integrada por directivos y algunos jugadores del equipo mamey, que llegaron

Responsabilidades y atribuciones del gobierno local en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santiago es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismo, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados.
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas.
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece la ley 64-00 sobre medio ambiente y recursos naturales.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
12. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Responsabilidad de los usuarios en relación al servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaces plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores públicos de los residuos que generen sus actividades.